

El espíritu de Vancouver impulsa al cambio de modelo de desarrollo

Napoleón Gómez Urrutia

oy comienza en Vancouver, Canadá, Reunión Anual de Cooperación Corresponsabilidad para la Productividad Laboral y Empresarial, que se efectúa los días 7, 8 y 9 de diciembre, promovida por el Sindicato Nacional de Mineros, con la presencia de directivos y representantes de más de 45 empresas nacionales y multinacionales, junto con 60 líderes locales y nacionales de esta importante organización sindical. En paralelo, asistirán conferencistas destacados dirigentes internacionales y reconocidos abogados de México, Estados Unidos y Canadá.

Ésta es la sexta ocasión consecutiva que nos reunimos en este trascendente evento. Al igual que en los cinco años anteriores, los participantes de las corporaciones más importantes de los sectores de la minería, el transporte, la actividad manufacturera y la industria del acero nos consagramos a analizar, discutir y proponer medidas, planes y programas fundamentales para el futuro de la actividad económica y el desarrollo de los negocios y el empleo productivo decente, justo y digno en beneficio de la estabilidad laboral, la justicia, la paz

social y el crecimiento sano y equilibrado de México que tanto se requiere en esta etapa política y social.

El impulso y la decisión para organizar este encuentro corresponde a un sindicato moderno y responsable como el de los mineros, ya que su carácter democrático y progresista lo destaca frente a otras agrupaciones sindicales de México, que dificilmente podrían organizar una conferencia de estos alcances. Es más, quizás en el mundo muy pocos sindicatos se atreverían a estructurar estas asambleas sin el riesgo de ser decepcionados por la falta de respuesta empresarial.

Los temas a tratar en la reunión de Vancouver abarcan aspectos medulares de las industrias automotriz con sus retos y oportunidades en el presente y en el futuro. Asimismo, se analiza con seriedad el mercado de la industria del transporte ferroviario y aeroespacial. La situación actual de la industria siderúrgica y las perspectivas de crecimiento están entre muchos otros asuntos a examinar y debatir. Sin duda, uno de los más importantes proyectos a comentar es el de la tecnología y la robotización, que es un reto para las futuras generaciones.



Los aspectos jurídicos vinculados al sector minero y a las propuestas de reforma laboral, con todas sus implicaciones, serán analizados en el marco de los cambios que México demandará para transformar su política laboral hacia una de mayor respeto a la libertad sindical y a los derechos fundamentales de los trabajadores, que supera de una vez por todas la que se han aplicado durante el presente sexenio, al igual que los anteriores gobiernos panistas, los cuales han sido muy negativos. Es lamentable y preocupante que políticos y administradores de la Secretaría del Trabajo se hayan dedicado a servir a los intereses de las empresas, en lugar de respetar, defender y proteger a los trabajadores.

Ésta ha sido una clara traición a los intereses de México y de los trabajadores por parte de quienes están al frente de esa responsabilidad oficial, la cual no han cumplido por violar los principios de la Ley Federal del Trabajo v de la Constitución, por lo cual seguramente en su momento serán llamados a cuentas y no habrá poder empresarial que los vaya a proteger. Lo mismo sucederá con los sindicatos oficiales que han servido y se han prestado para explotar a los trabajadores a través de los contratos de protección patronal, la represión de sus derechos, las amenazas e intimidaciones, sin dejar incluso de cometer crímenes y asesinatos, como el de dos mineros el pasado 18 de noviembre, en la mina Media Luna, ubicada en la comunidad de Atzcala, Guerrero.

Ahí precisamente se cometió otro homicidio industrial que sigue impune a pesar de haber sido identificados y detenidos los autores materiales de ese asesinato de dos mineros, hermanos de sangre, que laboraban para la misma empresa dueña de la mina, la firma Torex Gold Resources, de capital canadiense, en hechos que fueron cometidos por gánsters armados y pillos de la CTM local, en complicidad con las fuerzas de seguridad y la compañía.

Un hecho fundamental de la reunión será analizar las presentaciones sobre el Tratado de Libre Comercio y la

posición de México con relación a las violaciones de los derechos humanos y laborales de los trabajadores. En otro tema central de la conferencia se encuentra el análisis de la igualdad, la equidad y los derechos de las mujeres en la industria minero-metalúrgica y de manufactura en México, Estados Unidos y Canadá. Los acuerdos, conclusiones y resoluciones se presentarán en el mensaje de clausura, donde se ubicarán los retos y objetivos para 2018, tanto para el sindicato como para las empresas.

Los resultados positivos de esta trascendente convención de ideas, experiencias y propuestas se verán en un futuro inmediato, porque 2018 está a la vuelta de unas semanas y la planeación de actividades, objetivos y metas será fundamental no sólo para los trabajadores o para la industria, sino para México en su conjunto. El país está urgido de un cambio de rumbo y de modelo de desarrollo que beneficie a la gran mayoría de la población, que genere más igualdad y justicia y que sirva como un claro ejemplo de transformación estructural y de cambio, si verdaderamente hay la voluntad política de lograrlo por parte del próximo gobierno mexicano.

Por lo pronto, aquí está el elevado espíritu de Vancouver que empuja en este sentido. El destino de esta gran conferencia anual se ha consolidado como uno de los mejores eventos y guías para el futuro sobre el crecimiento y el bienestar de la economía nacional.